



Libro 20 Nº. 45 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

Vecinas y vecinos de Retiro Obrero nos ha hecho llegar su preocupación por la protección del barrio. Desde hace tiempo denuncian la falta de atención de Urbanismo. Nos cuentan que durante el mes de enero hicieron varias visitas a los técnicos de Urbanismo para informarse de las nuevas obras que se estaban realizando en el barrio, descubriendo que muchas de ellas carecían de las licencias pertinentes o necesarias. El pasado día 21 de Febrero presentaron denuncia en el registro de Urbanismo indicando las direcciones y acompañando las fotos pertinentes de las alteraciones que se estaban realizando. Ahora, nos vuelven a reiterar la falta de información en el inicio de las obras y la ausencia de medidas correctoras ante la denuncia presentada.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo y cuándo va actuar la Inspección de Obras? ¿Por qué no se ha actuado antes?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

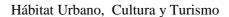
Sandra Heredia Concejala

VºBº: Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	OLLiNyKzB0y5TNEyJkBVqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	03/06/2020 14:44:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OLLiNyKzB0y5TNEyJkBVqQ==		







Antonio Muñoz Martínez Teniente de Alcalde Delegado

Ref: CPCFG Jun-20

Grupo Adelante Sevilla

Área de Hábitat Urbano Cultura y Turismo

Nº 4.63

RESPUESTA ESCRITA

En relación a la pregunta remitida, se adjunta informe realizado por el Servicio de Licencias e Inspección Urbanística de la Gerencia de Urbanismo.

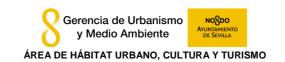
EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Fdo: Antonio Muñoz Martínez

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70257 huct@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	zGDbu+38DuHyoTpUnlP22g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	23/07/2020 11:25:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zGDbu+38DuHyoTpUnlP22g==		





RESPUESTA A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF:

SERVICIO: Urbanística Licenicas

e Inspección

GRUPO POLÍTICO: ADELANTE SEVILLA Fecha:

Nº. Orden día: 4.63

PREGUNTA Escrita (Comentario conciso): Denuncia obras barrio Retiro Obrero.

¿ Cómo y cuándo va actuar la Inspección de Obras?

¿Por qué no se ha actuado antes?

RESPUESTA:

La inspección de obras ha realilzado las siguientes actuaciones:

- AVDA. DE MIRAFLORES, Nº 39, EXPTE. 60/2020 OP.

Se procederá a ordenar medidas de restitución de la realidad física alterada consistentes en la retirada de las instalaciones de climatización artificial, eléctricas así como recuperación de cercos y colores en la fachada.

También se requerirá de licencia para legalizar el uso de clínica dental existente en la planta baja.

AVDA. DE MIRAFLORES, ESQINA CALLE PREVISION, EXPTE. 62/2020 OP.
Se dejará sin efecto la DR sin técnico existente
Se ordenará la paralización de la obra

Se procederá a ordenar medidas de restitución de la realidad física alterada consistentes en la retirada de los perfiles de la fachada.

- AVDA. DE MIRAFLORES, Nº 47, EXPTE. 61/2020

La única obra detectada es la pintura de las dos fachadas por parte de la comunidad, con DR. No se actuará disciplinariamente.

La Subjefe de Servicio de Licencias e Inspección Urbanísticas Fdo.: Lázara Martín Hernández

VºB⁰ El Gerente

Fdo.: Rafael Márquez Berral

Código Seguro De Verificación:	UZNgtGxONTOz4qbZ5gqDkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Marquez Berral	Firmado	13/07/2020 14:06:10
	Lázara Martín Hernández	Firmado	08/07/2020 13:55:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UZNgtGxONTOz4gbZ5ggDkO==		

